

Anexo III:
Productos de la Oferta Exportable de CARICOM incluidos en la Lista de Excepciones

Código Nandina	Código CARICOM	Descripción del Producto
0201.10.00	0201.	Carne de bovino fresca o refrigerada, en canales o medias canales
0201.20.00	0201.	Carne de bovino fresca o refrigerada, en cortes, sin deshuesar
0201.30.00	0201.	Carne de bovino fresca o refrigerada, deshuesada
0202.10.00	0202.	Carne de bovino, congelada, en canales o medias canales
0202.20.00	0202.	Carne de bovino congelada, en cortes, sin deshuesar
0202.30.00	0202.	Carne de bovino congelada, deshuesada
0402.21.00.20	0402.	Leche completa con un contenido mínimo de 26% de materia grasa
0402.29.00.10	0402.	Nata azucarada
0402.99.10	0402.991	Leche condensada
0403.10.00	0403.10	Yogur
0901.11.00	0901.	Café en grano, sin tostar, sin descafeinar
0901.21.10	0901.	Café en grano, tostado, sin descafeinar
1006.30.00	1006.	Arroz blanco
1006.40.00	1006.	Arroz partido
1101.00.00	1101.00	Trigo molido
1103.11.00	1103.	Semolina (sémola)
1203.00.00	1203.00	Cofra
1508.10.00	1508.	Aceite de maní en bruto
1508.90.00	1508.	Los demás aceites de maní
1511.10.00	1511.	Aceite de palma en bruto
1511.90.00	1511.	Los demás aceites de palma
1513.11.00	1513.11	Aceite de coco en bruto
1513.19.00	1513.	Los demás aceites de coco
1515.29.00	1515.20	Aceite de maíz refinado excepto aceite de nuez moscada (1515.90.00), incluido en la lista de libre acceso
1516.20.00	1516.	Las demás grasas vegetales
1701.11.90	1701.11	Los demás azúcar de caña, en bruto, sin aromatizar ni colorear
1703.10.00	1703.	Melaza de caña
1801.00.10	1801.	Cacao en grano, crudo
1801.00.20	1801.	Cacao en grano, tostado
1904.90.00	1904.	Arroz precocido
2009.11.00	2009.	Jugo de naranja congelado
2009.19.00	2009.	Los demás jugos de naranja
2304.00.00	2304.00	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soya
2305.00.00	2305.00	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de maní